



Más de 30 teléfonos celulares fueron incautados en la cárcel

A pesar de la crisis en la que se encuentra actualmente Gendarmería, con cerca de un 20% del total de sus funcionarios siendo investigados a través de sumarios administrativos, las tareas cotidianas se continúan realizando con gran éxito en cada uno de los recintos penales de la región.

Así quedó demostrado hace dos semanas atrás, cuando dos procedimientos de allanamiento -en igual número de pabellones al interior del Centro de Detención Preventiva (CDP) de Quillota- culminaron con el decomiso de diversos elementos prohibidos, tales como teléfonos celulares y armas.

El último operativo se efectuó el jueves 9 de enero en el pabellón cinco del recinto carcelario, correspondiente a la población condenada. Allí se logró decomisar once teléfonos móviles, 20 armas blancas de fabricación artesanal, nueve cargadores USB con sus respectivos cables y siete audífonos.

Un día antes, el operativo de registro y allanamiento se concentró en el pabellón siete, momento en el cual personal de guardia interna ingresó a la dependencia, desalojándola y trasladando a la población penal hasta el patio interior a fin de realizar la requisita.

Posteriormente, se revisaron los dormitorios, donde se encontraron 32 envoltorios de papel cuadriculado con cannabis sativa, 19 celulares, una botella y dos bolsas con licor artesanal, entre otros elementos, tal como explicó el jefe de la unidad penal, teniente coronel Luigi Ugalde Bruna.